



**VILLA TAPIA**  
TRABAJO, PAZ Y PROGRESO

PÁGINA: 1 DE 2

NO. EXPEDIENTE

AMTE-DAF-CD-2025-00039

## ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

El objetivo de las presentes especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de **COMPRA DIRECTA** para:

**Adquisición de Pintura y utensilios para señalización de la calle principales del centro del pueblo de Villa Tapia.**

### ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMO

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Ítem	DESCRIPCIÓN	Ud. medida	Cantidad
01	Pintura Acrilica – Amarillo Trafico	Galones	06
03	Pintura Acrilica – Negra	Galones	01
01	Pintura Acrilica – Gris Plata	Galones	01
01	Porta Rolo	Unidad	04
01	Porta Rolo Regular	Unidad	04
01	Brocha #03	Unidad	01

### CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

<b>INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS</b>	<p>Las cotizaciones serán recibidas por el <b>Portal Transaccional</b> o vía el correo electrónico (email): (<a href="mailto:comprasvillatapia@gmail.com">comprasvillatapia@gmail.com</a>, <a href="mailto:alcaldiavillatapia@gmail.com">alcaldiavillatapia@gmail.com</a>)</p> <p>Hasta el <b>VIERNES 17</b> del mes de <b>OCTUBRE</b> del 2025 a las <b>[5:00 P.M.]</b></p> <p>En el Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, ubicado en la Calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10 (Edificio Palacio Municipal) Villa Tapia, Prov. Hermanas Mirabal.</p>
<b>CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS</b>	<p>Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) <b>Cotización</b> de la Empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (<b>RD\$</b>), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.</li></ol>

C/ Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10, Tel.: 809-574-3003

inf@ayuntamientodevillatapia.gob.do | www.ayuntamientodevillatapia.gob.do | RNC:40700007-1



**VILLA TAPIA**  
TRABAJO, PAZ Y PROGRESO

PÁGINA: 1 DE 2

NO. EXPEDIENTE

AMTE-DAF-CD-2025-00039

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

	<ol style="list-style-type: none"><li>2) Favor describir la <b>disponibilidad de crédito</b> en la cotización y describir el <b>tiempo de entrega</b>.</li><li>3) <b>Certificación de registro de proveedores del estado (RPE)</b>, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.</li><li>4) <b>Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)</b>, donde se manifieste que el Oferente se encuentra <b>al día</b> en el pago de sus obligaciones fiscales.</li><li>5) <b>Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social</b>, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.</li></ol>
<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>	<p>La comisión encargada de la ejecución de este proceso evaluará todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas.</p> <p>Evaluable bajo la modalidad <b>“Cumple / no cumple”</b></p> <p>La adjudicación será decidida al favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la <b>más conveniente</b> para los intereses institucionales.</p> <p><b>La adjudicación podrá hacerse PARCIAL o TOTAL.</b></p>
<b>FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO</b>	<p>Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito al menos de <b>[60] días</b> por cada factura emitida.</p> <p>Las <b>facturas</b> deben ser emitidas <b>selladas y firmadas</b>, Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, <b>RNC: 407-000071</b>, con NCF Gubernamental.</p> <p>Los pagos se harán a partir de la entrega requerida.</p>
<b>TIEMPO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO</b>	<p><b>[ Entrega acorde al Plan de Entrega ]</b></p> <p>a partir de la recepción de la orden compra.</p>
<b>LUGAR DE ENTREGA DE LO SOLICITADO</b>	<p>En el Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, ubicado en la Calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10 (Edificio Palacio Municipal) Villa Tapia, Prov. Hermanas Mirabal o en una ubicación geográfica (punto de despacho)</p>
<p><b>CONTACTO:</b> Para cualquier inquietud o aclaración, favor contactar a:</p> <p><b>DOLORES YANILDA NUÑEZ ZORRILLA</b>, Encargada de la <b>Unidad de Compras y Contrataciones</b> Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia ubicado en la Calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10 (Edificio Palacio Municipal) Villa Tapia, Prov. Hermanas Mirabal Teléfono: <b>809-574-3003</b>/ E-mail: <a href="mailto:comprasvillatapia@gmail.com">comprasvillatapia@gmail.com</a>, <a href="mailto:alcaldiaivillatapia@gmail.com">alcaldiaivillatapia@gmail.com</a></p>	